

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUACTI CIA. LTDA.

Siendo las dieciocho horas del día martes 24 de marzo del año 2015, en las oficinas de ECUACTI CIA. LTDA., ubicadas en Provincia de Pichincha, en el cantón Quito, la Parroquia Cumbaya, Barrio San Juan de Cumbaya, calle Del Establo Lote 50 Intersección Calle E edificio SITE CENTER Oficina 107-3 se reúnen las siguientes personas:

1.- Señor Hernán Alfredo Hinojosa Rizzo, propietario de 396 participaciones de un dólar cada una

2.- Señor Pablo Vinicio Poveda Almeida, propietario de 1 participaciones de un dólar cada una

Y, 3.- Señora María León Gallegos, en calidad de secretaria AD-HOC

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta el señor Pablo Vinicio Poveda Almeida, y actúa como secretaria la Señora María León Gallegos.

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

1° Constatación del quórum

2° Conocimiento del Informe de Gerente General del año 2014

3° Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2014

Toma la palabra la sra. María León Gallegos, en su calidad de Secretaria de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la compañía, por lo tanto declara constatado el quórum

Para el segundo tema del orden del día, toma la Palabra el señor Hernán Alfredo Hinojosa Rizzo, y manifiesta, que en su calidad de Representante Legal y Gerente de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión durante el periodo económico 2014, es entregado por parte de la señora secretaria, el Informe escrito del Gerente y proyecta un gráfico de ingresos y egresos con los cuales el señor Gerente General detalla el desenvolvimiento económico de la compañía.

EL señor Hernán Alfredo Hinojosa Rizzo, hace referencia a los trabajos ejecutados en el ejercicio.

Luego de concluida la explicación, toma la palabra la señora Secretaria de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "aprobado".

Seguendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2014.

Toma la palabra nuevamente el señor Gerente General, y manifiesta que los estados financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la compañía bajo su supervisión y aprobación.

La señora Secretaria Maria León Gallegos, entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el señor Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la compañía.

Se explica en detalle cómo están constituidos los estados financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se hace inca pie en que por resolución de la Junta General el resultado del presente ejercicio se acumulará en el Patrimonio de la Compañía ya sea para una futura capitalización o distribución entre los propietarios.

Terminada la exposición, interviene el señor Presidente de la Junta señor Pablo Vinicio Poveda Almeida, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los estados financieros.

Se reinstala la sesión y la Señora Secretaria, verifica nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los estados financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico del año 2004.

La señora Maria León Gallegos, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 60 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



Señor Pablo Vinicio Poveda
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Señor Maria León Gallegos
SECRETARIA DE LA JUNT AD-HOC



Señor Hernán Alfredo Hinojosa Rizzo
SOCIO-GERENTE GENERAL